

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

126**MADRID NÚMERO 27****EDICTO**

Don José Moreiras Chaves, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 27 de Madrid.

Hago saber: Que, en los autos social ordinario número 456/2021 que se tramitan en este Juzgado de lo social, se ha acordado:

Citar a al Jayma, S. C., por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el día 2 de junio de 2021, a las 09:10 horas, en la sede de este Juzgado, sito en calle Princesa, número 3, planta octava, 28008, Sala de vistas número 8.4, ubicada en la planta octava.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que sirva de citación a al Jayma, S. C., CIF: J-81580433, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

En Madrid, a 24 de mayo de 2021.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(03/18.582/21)

